

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

32837 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para el parque eólico "Canales Sur" de 120 MW de potencia instalada, y para sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Antigüedad y Baltanás, en la provincia de Palencia.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 115 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: PEol-244.

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, avda. Casado del Alisal, 4, 34001, Palencia.

- Peticionario: Green Capital Power, S.L., con CIF B-85.945.475, domicilio social en Paseo Club Deportivo, 1, edificio 13, 1.º izda., Pozuelo de Alarcón, 28223, Madrid, y domicilio a efectos de notificaciones en Paseo Zorrilla, 48, 1.º B, 47006, Valladolid.

- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

- Finalidad del proyecto: producción de energía eléctrica mediante una instalación eólica, así como su evacuación a la red de transporte de energía eléctrica.

- Términos municipales: Baltanás y Antigüedad, en la provincia de Palencia.

- Presupuesto de ejecución material: 88.323.768,29 euros.

Mediante resolución de 4 de noviembre de 2022, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico formuló declaración de impacto ambiental del proyecto «Parque Eólico Canales Sur, de 120 MW, así como sus infraestructuras de evacuación asociadas en Antigüedad, Baltanás, Valle de Cerrato y Palenzuela (Palencia)», publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 18 de noviembre de 2022.

Mediante resolución de fecha 14 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas otorgó a Green Capital Power, S.L., autorización administrativa previa para el parque eólico Canales Sur, de 119,9 MW de potencia

instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Baltanás, Antigüedad y Valle de Cerrato, en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 27 de abril de 2023.

Como continuación a esta resolución, el peticionario Green Capital Power, S.L., presentó solicitud de nueva autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, aportando proyecto modificado, de conformidad con lo previsto sobre modificaciones de instalaciones de generación que hayan obtenido autorización administrativa previa en el artículo 115.2 del Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Características generales del proyecto:

- Parque eólico "Canales Sur": compuesto por 20 aerogeneradores de 6 MW de potencia unitaria. Términos municipales de Antigüedad y Baltanás, en la provincia de Palencia, con la siguiente distribución (ETRS 89 HUSO 30N):

N.º AEROGENERADOR	UTM X	UTM Y	N.º AEROGENERADOR	UTM X	UTM Y
CS-01	400942	4648228	CS-11	405809	4646239
CS-02	401166	4647767	CS-12	406329	4646057
CS-03	401661	4647620	CS-13	406814	4645884
CS-04	402001	4647239	CS-15	400362	4646104
CS-05	402099	4646670	CS-16	399917	4645153
CS-06	403104	4647099	CS-17	400584	4645235
CS-07	403675	4646892	CS-18	401179	4645102
CS-08	404300	4646766	CS-19	402307	4645173
CS-09	404836	4646636	CS-20	402969	4644893
CS-10	405328	4646440	CS-21	404513	4644783

Comprende la instalación de dos torres de medición en las siguientes ubicaciones:

Nº TORRE MEDIDA	UTM X	UTM Y	Nº TORRE MEDIDA	UTM X	UTM Y
TM 1	400648	4648540	TM2	402653	4645024

Las principales características de los aerogeneradores son las que se reflejan a continuación:

- N.º de aerogeneradores: 20.
- Modelo: SIEMENS GAMESA SG170.
- Potencia unitaria: 6 MW.
- Diámetro del rotor: 170 m.
- Altura de buje: 115 m.
- Tensión de generación: 690 V.

- Centros de transformación en cada uno de los aerogeneradores: 0,69/30 kV

- Red subterránea de media tensión a 30 kV: cada aerogenerador produce energía a 690 V, la cual se eleva a 30 kV en los centros de transformación de cada aerogenerador, que mediante una línea subterránea a 30 kV, de aproximadamente 38.318 m de longitud total, se conduce hasta la subestación PE "Canales Sur" de relación 132/30 kV. Términos municipales de Antigüedad y Baltanás, en la provincia de Palencia.

- SET PE "Canales Sur". Eleva la tensión de 30 kV a 132 kV mediante dos transformadores de 145 MVA. Constará de las siguientes posiciones:

- Una Posición Transformador 132/30 kV.

- Una Posición de Línea futura 132 kV con llegada en cable aéreo.

- Una Posición de Línea 132 kV con salida en cable subterráneo a la SET Páramo Sardón.

- Una Posición de Medida de barras 132 kV.

La subestación se localiza en el término municipal de Baltanás, provincia de Palencia. Ocupa una superficie aproximada de 3.850 m², con referencia catastral 34022A509300160000KS. Ubicada en las coordenadas X: 403169,0351; Y: 4645954,3548 (ETRS 89 Huso 30T).

- Línea subterránea de alta tensión "LSAT 132 kV SET PE CANALES SUR – SET PE PÁRAMO SARDÓN". Discurrirá en doble terna, longitud total de 12.008 m, canalización hormigonada bajo tubo en la mayor parte de su recorrido, compuesta por 18 cámaras de empalmes. Términos municipales de Baltanás, provincia de Palencia, hasta la SET Páramo de Sardón, para una posterior evacuación conjunta con otros promotores hasta la subestación existente Cerrato 400 kV, propiedad de REE (instalaciones objeto de otro proyecto).

El proyecto modificado y su documentación podrá ser examinado en la Subdelegación del Gobierno en Palencia, sita en avda. Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado Proyectos, Campañas e Información, a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Enlace para acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 979 999 000, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.palencia@correo.gob.es

Valladolid, 31 de octubre de 2023.- El Director del Área de Industria y Energía, Alfredo Catalina Gallego.

ID: A230041832-1